



PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

6 de mayo de 2013

Contacto:

Dave Van Mullem, Director del Distrito, 805-961-8853

El clima muy caluroso impacta la calidad del aire Se excedieron las normas estatales y federales de calidad ambiental en el Condado de Santa Bárbara

SANTA BÁRBARA, Calif. — El Distrito de Control de la Contaminación Ambiental del Condado de Santa Bárbara (Distrito) anunció que las normas de calidad del aire basadas en la salud se excedieron el viernes pasado en las estaciones de monitoreo del condado. Esto ocurrió probablemente debido a las altas temperaturas del tiempo. Las concentraciones de ozono a nivel de suelo, un componente principal del smog, registradas el viernes en las estaciones de Carpintería y Lompoc excedieron tanto la norma federal de ocho horas de ozono y la norma estatal de ocho horas de ozono. Asimismo, las concentraciones de ozono en las estaciones de Las Flores Canyon (en la costa de Gaviota), Paradise Road, Santa Ynez y de la Vandenberg Air Force Base excedieron la norma estatal de ozono. Además, el viernes y el domingo se rebasó la norma estatal de materia particulada de menos de 10 micrones de diámetro (PM10) en la estación de Santa María, a causa de los fuertes vientos.

Dave Van Mullem, Director del Distrito, comentó: “Podemos anticipar niveles de ozono más elevados durante los periodos de intenso calor y estamos también en la época de mayor riesgo de impacto procedente de los incendios forestales”. El jueves pasado, el Distrito y el Departamento de Salud Pública del Condado de Santa Bárbara emitieron conjuntamente una Vigilancia sobre la Calidad del Aire, afirmando que existía el potencial de mala calidad ambiental en el condado, debido a la combinación del humo proveniente del incendio denominado Springs Fire en la zona de Camarillo, y un clima muy caluroso. El viernes, la vigilancia cambió a una advertencia sobre la calidad del aire. La advertencia ha dejado de estar en vigor, al mejorar la calidad ambiental con el cambio en el clima.

Los niveles de ozono que exceden las normas basadas en la salud se consideran particularmente perjudiciales para grupos sensibles como niños, adultos mayores y quienes padezcan afecciones cardíacas o pulmonares. Todos, y en especial las personas sensibles, deberán limitar las actividades al aire libre y evitar hacer ejercicio en exteriores durante los periodos de mala calidad ambiental.

Para una actualización de hora a hora sobre los niveles de ozono y partículas, vea “Today’s Air Quality” en el sitio web del Distrito: <http://www.OurAir.org>.

###